

TORNEO FÚTBOL SALA VERANO 2025

La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, convoca y organiza el torneo de verano de fútbol sala sénior 2025.

BASES

El torneo de verano de fútbol sala se celebrará en el Pabellón Cubierto Municipal “Miguel Ángel Jiménez Barcala” de Peñaranda de Bracamonte (Av. de los Jardines, s/n) y **comenzará en la primera semana de julio**, siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del torneo.

Se establece una única **categoría sénior** para las personas nacidas en 2009 y años anteriores.

Los horarios de juego previstos serán de 19:30 a 22.30 h. a diario y, si fuera necesario por necesidades de calendario, algún fin de semana.

El número de equipos inscritos marcará el ritmo y días de juego de la competición, pudiéndose modificar horarios y fechas en función de la participación y equipos inscritos. Este número de equipos participantes también marcará el **formato de la competición**.

Una vez finalizada la inscripción se procederá al sorteo y emparejamiento de los diferentes grupos y encuentros, publicando un calendario de jornadas.

La información del torneo estará disponible en el Servicio Municipal de Deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y en la web del ayuntamiento, en el apartado de eventos del SMD a través de [esta dirección URL](#).

El torneo se regirá por las reglas y código disciplinario de la RFEF.

Los partidos tendrán una duración de 2 tiempos de 20 minutos a reloj corrido cada uno, exceptuando el último minuto de cada tiempo que será a reloj parado, con un descanso de 5 minutos entre tiempos.

El cronometraje, a cargo de los auxiliares en mesa, no se parará salvo orden expresa del árbitro. Cada equipo dispone de un tiempo muerto en cada parte del partido, con una duración de 1 minuto.

Cada equipo previo al partido deberá presentar DNI, o carnet de conducir o pasaporte original para su comprobación antes de cada partido. **EL JUGADOR QUE NO PRESENTE DOCUMENTACIÓN NO PODRÁ DISPUTAR EL ENCUENTRO.**

La puntuación, por partido jugado, de la primera fase será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos.
- b. Partido empatado: 1 punto.
- c. Partido perdido: 0 puntos.

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la fase de grupos.
- b. Si hubiera dos vueltas: enfrentamiento directo; si hubiera una sola vuelta: golaveraje general.
- c. Si el empate persiste, se clasificará el equipo que haya marcado más goles a favor.
- d. Si el empate persiste, se clasificará el equipo que menos tarjetas haya recibido.
- e. Si después de todo esto persistiese el empate se haría un sorteo.

De producirse empates en las eliminatorias, se definiría mediante una tanda de 3 lanzamientos de penalti cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr un ganador.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 26 de junio a las 14.00 h.

No se admiten inscripciones (de equipos o nuevos jugadores) fuera de plazo.

Para inscribirse es necesario conocer, cumplir y aceptar las bases del torneo. Rellenando y entregando, en fecha y forma:

- La ficha de inscripción completa ([descarga desde la web municipal](#)).
- 80 euros correspondientes a derechos de arbitraje e inscripción.

Pago y documentación, entregar en:

- Servicio Municipal de Deportes (SMD) ubicado en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, de lunes a viernes, en horario de 10.30 a 13:30 h.

La ficha de inscripción también se puede entregar, telemáticamente, en:

- deportes@bracamonte.es o al teléfono 648605991 (Whatsapp).

REGLAMENTO

1. El torneo se registrá por la normativa de la RFEF, para la modalidad de fútbol sala.
2. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a cuatro.
3. Se permite la inscripción de 15 jugador@s por equipo, solo pudiendo convocar 12 por partido.
4. Es una competición abierta, es decir, los equipos pueden estar compuestos solo de chicos, solo de chicas o ser mixtos.
5. Todas las personas participantes en el torneo deben haber nacido en el año 2009 o años anteriores, acreditándose con el DNI, o carnet de conducir o Pasaporte, antes de cada partido.

6. Un jugador solo podrá participar con un único equipo.
7. No se admitirán jugadores nuevos fuera del plazo de inscripción.
8. Es obligatorio que todos equipos participantes presenten un delegado, que tendrá que ser mayor de 16 años.
9. El equipo que no presente un mínimo de 4 jugadores al comienzo del partido será considerado como no presentado, dándole el partido por perdido por 6-0, restándole un punto en la fase de grupos.
10. El equipo que, una vez comenzado el partido, abandone el encuentro sin una causa justificada, perderá el partido por 6-0 y será expulsado de la competición.
11. No estar al corriente de pago prohibirá participar en el torneo.
12. La incomparecencia a 2 partidos (fase regular), supone la eliminación del torneo.
13. Jugador que acumule tres tarjetas amarillas supone un partido de sanción.
14. El comité de competición será el encargado de hacer cumplir la normativa de la competición y de aplicar el código de disciplina deportiva.
15. Todas las personas participantes estarán amparadas por un seguro que cubrirá los posibles accidentes deportivos durante la competición. Ante cualquier lesión que se pudiera producir en el evento, la persona responsable del equipo, el delegado o jugador/a, deberá contactar con el coordinador de deportes municipal (648 60 59 91) para iniciar de forma correcta el protocolo que marca el seguro de accidentes contratado para este torneo.
16. En el hipotético caso de que un equipo fuese expulsado de la competición, no tendrá derecho a ninguna devolución del pago de la inscripción.
17. La organización del torneo no se hace responsable de robos o pérdidas que

podieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.

18. Las personas que tengan sanciones pendientes de torneos locales, se mantendrán también en éste. Antes de volver a tomar parte en nuestros torneos o campeonatos, los jugadores deberán cumplir las mismas.

19. Toda conducta que altere el orden de juego o torneo, en el campo o fuera de él, así como en las instalaciones que formarán parte activa del Torneo podrán ser sancionadas por parte de la organización.

20. En casos especiales, de duda o interpretación de alguna norma, la Organización y el Comité de árbitros tomará la decisión oportuna de forma objetiva y de acuerdo a las normas que se indiquen en el reglamento federativo.

21. Se recomienda: llegar al pabellón con suficiente antelación para calentar y preparar el partido; cambiarse en los vestuarios designados; hacer un uso correcto, cívico y educado de los vestuarios (mobiliario e instalaciones); contribuir con la limpieza de la instalación haciendo recogiendo la basura y haciendo uso de papeleras y contenedores; evitar protestas y promover el juego limpio y la promoción del deporte.

22. Por la seguridad de todas las personas participantes, y atendiendo a la normativa de la IFAB (*International Football Association Board*): Los jugadores no deberán llevar equipamiento ni objetos peligrosos. Se prohíbe todo tipo de accesorios de joyería (collares, anillos, brazaletes, pendientes, bandas de cuero o goma, etc.). En el caso de que los jugadores tengan algún tipo de pendiente, collar, piercings, etc., tendrán la obligación de quitárselos.

23. La organización decidirá los horarios de los partidos. Se publicará un calendario general de todo el campeonato. Si hubiera alguna modificación o cambio de horario correría a cambio única y exclusivamente de la organización.

24. Las personas participantes aceptarán las normas, bases y reglamento del torneo al realizar y formalizar su inscripción.